



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer Constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de Adjudicación Provisional del contrato relativo a las obras de ***“Reurbanización de las Calles Ruiz Capdepón y Santa Lucía, de Orihuela”***.

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 22 de abril de 2009.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. : *Virgilio Estremera Saura*